



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20165000035261

Fecha: 22/02/2016 02:52:11 p.m.

Bogotá D.C.

Señor
HECTOR MANUEL GONZALEZ
Carrera 54D # 188 – 18 Int. 12, apto 401
e-mail: hectormamg@hotmail.com
Bogotá D.C.

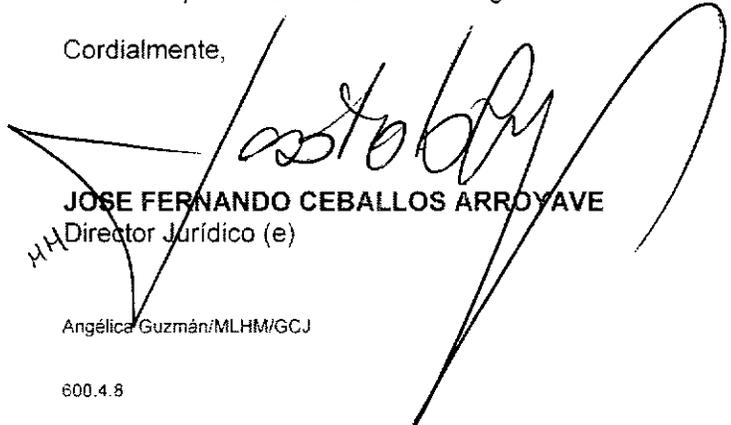
Referencia: REMUNERACIÓN. Viáticos, seguros o pólizas y cumplimiento de funciones de los empleados de las entidades distritales descentralizadas. **Radicado. 2016-206-000663-2 del 12 de enero de 2016.**

Reciba un cordial saludo,

Por ser la consulta de la referencia de competencia del Departamento Administrativo del Servicio Civil, se le remitió para lo pertinente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para cualquier información favor dirigirse a dicha entidad.

Cordialmente,


JOSE FERNANDO CEBALLOS ARROYAVE

H.H. Director Jurídico (e)

Angélica Guzmán/MLHM/GCJ

600.4.8